

"ACTA SESIÓN N° 4" COMITÉ DE MANEJO PULPO DEL SUR



14/03/ 2017



ecos

Acta Sesión Ordinaria N° 4

1. Lugar/fecha/hora inicio - hora de término.

- 1.1. **Lugar:** Hotel Galeón Azul, Calle Libertad #751, Ancud.
- 1.2. **Fecha:** 14 de Marzo de 2017
- 1.3. **Hora de inicio – hora de término:** 10:30 am – 17:15 pm

2. Asistentes

Asistentes		
Nombre	Cargo	Representación
Martina Delgado	Presidenta (S)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Ivan Oyarzún	Suplente	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Cristian Soto	Suplente	DGTM y MM.
Julio Maldonado	Titular	Pesca Artesanal Ancud
José Almonacid	Titular	Pesca Artesanal Ancud
Luis Alvarado	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Simon Diaz	Titular	Pesca Artesanal Calbuco
Miguel Espindola	Apoyo Logístico	ECOS
Andres Olguin	Invitado	Instituto Fomento Pesquero
José Muñoz	Invitado	Pesca Artesanal Dalcahue
Fabian Parra	Invitado	Pesca Artesanal Queilen

Representantes inasistentes con justificación		
Nombre	Cargo	Representación
Juan Gutiérrez P.	Presidente	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Sofía Milad	Titular	Sernapesca Región de Los lagos

Representantes inasistentes sin justificación		
Nombre	Cargo	Representación
Alberto Loncomilla	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Danilo Linz	Titular	Pesca Artesanal Queilen
Jorge Carreño	Suplente	Pesca Artesanal Queilen

3. Temas en tabla.

- 3.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)
- 3.2. Análisis de las inasistencias sin justificación y consecuencias para los integrantes del CMPS
- 3.3. Ciclo de vida del recurso pulpo del sur: implicancias para el manejo
- 3.4. Antecedentes del control y fiscalización de la veda biológica del recurso pulpo del sur durante el 2016
- 3.5. Discusión: Ajuste temporal de la veda del recurso pulpo del sur
- 3.6. Análisis del desembarques de rollizos y congrios en la pesquería de pulpo del sur
- 3.7. Diseñando el Plan de Manejo
- 3.8. Taller Participativo: Objetivos del Plan de Manejo
- 3.9. Conclusiones y Cierre

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)

La Sra. Martina Delgado, abre la sesión dando la bienvenida a todos los presentes e indicando que se ha invitado a representantes de pescadores de pulpo del sur, de las comunas de Dalcahue y Queilen, debido a que han manifestado a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la intención de asistir para tomar conocimiento de las importantes decisiones que está tomando el Comité de Manejo.

Agrega, que el Sr. José Muñoz (invitado de Dalcahue), se sumará en el corto plazo a integrar el comité, debido a que ha sido nominado como representante titular de la pesca artesanal por la comuna de Dalcahue en el proceso extraordinario de nominación, indicando que el acta de cómputos ya se ha hecho pública y lo designa como representante titular de la pesca artesanal por la comuna de Dalcahue y solo falta la formalización de ello mediante resolución.

Respecto del Sr. Fabián Parra (invitado de Queilen), explica, que se acogió su solicitud de asistir a las sesiones "con el carácter de invitado", considerando que la dupla que representa a las comunas de Queilen y Chonchi, no han asistido a ninguna reunión, lo que mantiene a esta zona sin representación efectiva en el comité.

Nadie se manifiesta en contra de sesionar con la presencia de los invitados.

Una vez realizada la presentación de los invitados, la Sra. Martina Delgado, da a conocer el programa de trabajo para la jornada y posteriormente pasa a dar lectura al acta anterior.

Se aprueba unánimemente el acta, no hay observaciones.

4.2. Análisis de las inasistencias sin justificación y consecuencias para los integrantes del CMPS

La Sra. Martina Delgado, detalla los alcances del reglamento 95/2013 que establece el proceso de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo y menciona las causales de cesación del cargo, específicamente haciendo referencia al Artículo 16 que indica:

- a. Expiración del cargo por el cual fue designado
- b. Renuncia, la cual deberá ser dirigida al Presidente del Comité o al Subsecretario, en el caso del Presidente;
- c. Incurrir, en dos oportunidades, dentro de un año calendario, en cualquiera de las siguientes conductas.
 - No asistir a las reuniones ordinarias sin justificación.
 - Retirarse anticipadamente de las reuniones sin justificación.
- d. Muerte o incapacidad del representante.

En función de esto, se presenta una tabla de asistencia y se analiza el caso de la representación de Queilen - Chonchi, y se menciona que si bien el titular no ha incurrido en una de las causales de cesación porque siempre ha justificado su inasistencia, preocupa el hecho de que no hayan asistido a ninguna de las sesiones y que Queilen no esté representado cuando se están tomando decisiones importantes.

La Sra. Martina Delgado agrega que una opción es enviar una carta formal para consultarle si va a asistir o de lo contrario que renuncie para que los cupos queden disponibles y puedan ser ocupados por otros representantes.

El Sr. Fabián Parra indica que están desinformados y como pescadores le pedirán la renuncia a los actuales representantes.

4.3. Ciclo de vida del recurso pulpo del sur: implicancias para el manejo. Expositor: Andres Olguin, Instituto de Fomento pesquero.

El Sr. Andrés Olguín muestra diversos antecedentes del ciclo de vida del pulpo del sur mediante una presentación. Los principales tópicos tratados fueron:

- a. Contexto histórico de las investigaciones realizadas en la especie
- b. Alcances taxonómicos de las especies de pulpo comerciales en Chile
- c. Metodología de la información levantada en las últimas investigaciones llevadas por IFOP
- d. Principales resultados de la información levantada en las últimas investigaciones llevadas por IFOP
- e. Antecedentes de la biología y el ciclo de vida del pulpo del sur (época de madurez sexual; época de postura y cuidado de huevos; época de eclosión y dispersión larval; peso de primera madurez)

El Sr. José Muñoz, en función de un gráfico de áreas de pesca que indica una gran fluctuación en las áreas de pesca utilizada, menciona que esa variación no es solo por la disponibilidad del recurso, ya que es el mercado lo que hace variar mayormente ese tema. Respecto del peso de primera madurez sexual, acota que recién sacado, el pulpo pesa más que en el puerto porque sufre un proceso de deshidratación importante y de acuerdo a esto consulta, ¿donde se mide esta variable?.

El Sr. Andrés Olguín responde que eso es efectivo y que el peso registrado es en puerto y que es muy probable que el peso de primera madurez sea más alto de lo que está considerado.

El Sr. Miguel Espíndola realiza una consulta, respecto de un comentario de Andrés Olguín donde indica que en zonas particulares se dispara la proporción de hembras por sobre machos. La consulta realizada es si la información es consistente, si en zonas específicas, recurrentemente sucede este hecho. Aludiendo a que podría ser información relevante para una medida de rotación de áreas o de vedas espaciales, por ejemplo.

El Sr. Andrés Olguín, indica que si es recurrente, pero no podríamos asegurar que la protección de huevos se realiza en una zona específica, solo encontramos ejemplares desovados.

Fabián Parra, menciona que los propios pescadores debiesen proporcionar información de lo que extraen, por ejemplo numero de machos y hembras para mejorar la información de la pesquería.

Martina Delgado indica que una acción de este tipo sería muy buena y que toda la información que se pueda generar respecto de la pesquería es de interés.

Martina Delgado consulta a Andrés Olguín si el peso promedio sería un buen indicador del estado de la pesquería.

Andrés Olguín responde que el peso promedio es un excelente indicador, pero que no obstante ello, se debe leer asociado a otros indicadores.

Fabián Parra, expone que entre más hondo se trabaja, se encuentran más hembras y ejemplares mañas pequeños, en tanto en zonas más superficiales hay mayor probabilidad de encontrar más machos y ejemplares más grandes.

El Sr. José Almonacid, haciendo referencia al comentario del Sr. Fabián Parra, indica que en la bahía de Ancud no se aprecia esa situación, probablemente porque en el sector hay mucha diversidad de presas para el pulpo.

4.4. Discusión: Ajuste temporal de la veda del recurso pulpo del sur

Debido a que se inicio espontáneamente la discusión del ajuste temporal de la veda, se tomó la decisión conjunta de modificar el programa y adelantar este punto.

Para iniciar la discusión sobre la modificación de la veda, el Sr. Andrés Olguín presenta la lámina de su presentación que muestra el ciclo de vida del pulpo del sur.

El Sr. José Muñoz indica que no le calza mucho la época de reproducción porque estaría sobreexplotado el recurso si lo pescáramos siempre en esa época y actualmente es así.

El Sr. Andrés Olguín indica que hay migraciones y probablemente parte de la población se va a otros sectores, lo que permitiría mantener al recurso.

El Sr. Luis Alvarado indica que si bien algunos pulperos patalearon cuando se puso la veda, una vez que se les explicó las razones, lo aceptaron. Expone: "Básicamente la decisión que tomamos, fue una conversación donde tocamos temas biológicos y comerciales y se llegó a esa decisión, y si hay nuevos estudios que nos indican cosas particulares habrá que tomar las decisiones que nos permitan mantener la pesquería".

El Sr. José Muñoz, preguntando al comité en pleno, ¿entonces quien protege a los buzos?, habrá un nivel de cesantía enorme y si se suma un mes más de veda, habrá una enorme repercusión.

El Sr. Fabián Parra, en esta época es muy difícil sacar buenas cantidades de pulpo, porque esta todo tapado de sargazo y es muy difícil de encontrar el recurso.

El Sr. José Muñoz, desde Septiembre los caletoneos se llenan de sargazo, y se sacan los huevos con los discos de sargazo, habría que proteger eso.

El Sr. Iván Oyarzún, consulta si existe evidencia de que en las macroalgas existan puestas.

El Sr. Andrés Olgúin indica que: "se extraían muestras todos los meses, y que efectivamente por la gran cantidad de sargazo fue complicado obtener las muestras, pero no hemos establecido si existen puestas en los discos o para-larvas".

El Sr. Iván Oyarzún, señala que está súper conforme con la información, la duda es como se integra a un modelo de evaluación pesquera.

El Sr. Luis Alvarado, respecto del tema de la veda, indica que conversó con sus bases y los buzos estuvieron de acuerdo en que se mantuviera la veda tal como está. Señala que: "hasta el momento debemos dejarla como está y a futuro con más información ajustarla".

El Sr. José Almonacid, indica estar de acuerdo con la postura del Sr. Luis Alvarado.

El Sr. Fabián Parra, indica que además de la toma de decisiones sería muy bueno crear conciencia, educar para informar de las medidas que se toman.

Andrés Olgúin, indica que la oportunidad que tiene Queilen es que es un punto de muestreo de IFOP, y que por lo tanto se cuenta con personal en la localidad que podría capacitar en materias biológicas de pulpo del sur, para ello habría que conversar con el jefe de zona. Dicho esto, manifiesta que se compromete a coordinar con los jefes de zona la realización de una presentación en Queilen y Quellón.

El Sr. Fabián Parra, volviendo al tema de la veda, manifiesta que está bien definida.

El Sr. José Muñoz, expresa que se vuelve conforme a Dalcahue, porque le queda claro que no se decidió sin antes analizar el problema, agrega que está bien la decisión y se manifiesta conforme.

La Sra. Martina Delgado, indica que en conjunto con el Sr. Miguel Espíndola, está el compromiso de elaborar afiches que muestren el ciclo de vida del recurso para comenzar a difundir la información necesaria que ha dado pie a la toma de decisión de la actual veda biológica.

El Sr. Andrés Olgúin consulta ¿Cual es la apreciación en Dalcahue por la veda?

El Sr. José Muñoz, manifiesta que la gente está desesperada por trabajar y que además genero muchas preocupaciones en meses complejos de fin de año, pero que no obstante, se entiende la decisión.

El Sr. Simón Díaz, dice que habló con la gente de Calbuco y se conversó que si se toma la decisión de comenzar la veda el 15 de Septiembre, sería conveniente siempre y cuando se permita una ventana entre el 15 de Diciembre y el 15 de Enero y que se cierre hasta el 1 de Abril.

Andrés Olguín, indica que el problema es que en todos los casos hipotéticos presentados, en Diciembre y Enero, las hembras están anidadas.

El Sr. José Almonacid, indica que para ellos lo mejor es dejar la veda como está actualmente.

El Sr. Andrés Olguín, recomienda crear una encuesta para ver el impacto de la veda.

La Sra. Martina Delgado, dice que lo mejor sería dejarlo como esta, ver cómo funciona y evaluar.

En función de lo indicado por la Sra. Martina Delgado, todos manifiestan estar de acuerdo en mantener la veda que se recomendó el año anterior, es decir del 15 de Octubre al 15 de Marzo.

El Sr. Andrés Olguín, menciona que en el caso del erizo, se definió una cuota estival para realizar investigaciones y comercializar a mercado nacional, para consumo interno.

El Sr. Simón Díaz, indica que eso atendería algunos temas sociales que actualmente complican a las comunidades.

El Sr. Fabián Parra, dice que el tiempo de “vacas flacas” es cuando se cierra el erizo desde Noviembre a Diciembre.

4.5. Antecedentes del control y fiscalización de la veda biológica del recurso pulpo del sur durante el 2016

4.6. Análisis del desembarques de rollizos y congrios en la pesquería de pulpo del sur

Debido a la modificación del programa, estos dos temas fueron tratados conjuntamente.

Ivan Oyarzún, realiza una presentación donde se abordaron principalmente los siguientes tópicos:

- a. Registro de operación
- b. Desembarques regionales
- c. Distribución del desembarque por año y localidad
- d. Herramientas de fiscalización
- e. Estadísticas de las fiscalizaciones y citaciones por infracciones
- f. Cruce de N° de inscritos y extractores de pulpo del sur con inscripción de rollizo, congrio negro y congrio colorado

El Sr. Fabián Parra, indica que sería conveniente hacer un listado de las personas que están transportando y procesando, hacer un listado de los usuarios.

La Sra. Martina Delgado, indica que eso se puede hacer pero cuando el Plan de Manejo este avanzado.

La Sra. Martina Delgado, respecto del tema de la fauna acompañante, consulta a Andrés Olguín, si es posible registrar la fauna acompañante en el monitoreo biológico.

El Sr. Andrés Olguín, indica que eso es posible, que habría que conversar con la jefa de proyecto para incorporar ese dato. Pero agrega que no es posible registrar información de extracciones de especies que los buzos no tienen inscrita legalmente.

El Sr. Fabián Parra, manifiesta que en Queilen prácticamente no se saca congrio, a lo más salen dos congrios de repente.

El Sr. Luis Alvarado, el tema es que se genera un problema para los que no tienen estos recursos inscritos, la idea es que no se multe si se llega con estos recursos a puerto. Puede haber uno en un mes, pero igual se arriesga a una sanción.

La Sra. Martina Delgado, muestra fotos de congrio colorado y negro, y todos los representantes indican que lo que se extrae con el gancho es congrio colorado.

Congrio colorado (*Genypterus chilensis*)



Congrio negro (*Genypterus maculatus*)



4.7. Temas pendientes que no se alcanzaron a tratar en la sesión: Diseñando el Plan de Manejo / Taller Participativo: Objetivos del Plan de Manejo

El Sr. Miguel Espíndola indica que el programa consideraba el comienzo del trabajo para la definición de los objetivos del Plan de Manejo, pero que debido a la extensión de las discusiones

esto deberá reprogramarse para la próxima sesión. Recomienda que este punto sea tratado con prioridad en la sesión siguiente.

Todos los representantes indican estar de acuerdo en que la jornada siguiente se ocupe íntegramente para avanzar en el Plan de Manejo.

4.8. Temas varios

4.8.1. Capacitaciones de monitores locales para el proyecto de evaluación directa.

La Sra. Martina Delgado, indica que en el proyecto FIPA "Caracterización de la pesquería y evaluación del stock del recurso pulpo del sur en la X Región" se requieren personas (monitores) para capacitar y que aporten en el monitoreo.

El Sr. Fabián Parra, consulta cuales serían los horarios de trabajo, para que no interfiera con las actividades de la pesca.

El Sr. Andrés Olgúin, indica que el observador científico trabaja desde las 12 del día hasta que llegue la última embarcación. En este sentido, explica, la idea es capacitar a personas locales para que sepan realizar las mediciones básicas de los aspectos biológicos y pesqueros del pulpo y que luego ellos traspasen la información a los demás pescadores. Indica además que la capacitación duraría 15 días efectivos de trabajo.

Los representantes de la pesca artesanal se comprometen a entregar los nombres de los monitores de cada zona a más tardar el martes 21 de Marzo.

4.8.2. Reporte de los temas tratados en el taller de estado del arte de pulpo patagónico

La Sra. Martina Delgado, transmite al comité que se ha realizado un taller técnico donde varios especialistas en pulpo del sur expusieron los principales avances en temas de investigación y que en dicha instancia él Sr. Simón Díaz fue el representante del Comité de Manejo en la jornada.

La Sra. Martina Delgado, mencionó que en el taller técnico se trataron temas del ciclo de vida, la forma de crecimiento de la especie y que además se indicó que la pesquería está aparentemente saludable en función de la información que está disponible en la actualidad.

Las presentaciones del taller fueron enviadas por correo electrónico a los representantes del Comité para que puedan revisarlo y difundirlo.

4.8.3. Calendarización próxima sesión ordinaria

Se toma el consenso de que la fecha para la próxima sesión ordinaria del Comité será para el **28 de Abril** en la localidad de Ancud.

5. Acuerdos

5.1. Actos protocolares (Apertura de la sesión, revisión del acta anterior)

- Se acuerda sesionar con la presencia de los invitados de la pesca artesanal provenientes de Dalcahue y Queilen.
- Se aprueba unánimemente el acta.

5.2. Análisis de las inasistencias y consecuencias para los integrantes del CMPS

- El Sr. Fabián Parra, se compromete a que la Federación de Pescadores de Queilen que dirige, solicitará la renuncia a la dupla que representa a las comunas de Queilen y Chonchi en el Comité de Manejo, a fin de poder utilizar ese cupo con los representantes que tengan el tiempo necesario e interés de participar en las actividades del Comité.

5.3. Discusión: Ajuste temporal de la veda del recurso pulpo del sur

- Se acuerda mantener la veda que se recomendó el año 2016, es decir del **15 de Octubre al 15 de Marzo** y evaluar la medida más adelante.
- Se acuerda que el Centro de Investigación Ecos diseñe e imprima afiches que muestren el ciclo de vida del recurso para comenzar a difundir la información necesaria que ha dado pie a la toma de decisión de la veda.
- Se declara el compromiso del Sr. Andrés Olguín para coordinar con los jefes de zona la realización de una presentación en Queilen y Quellón sobre aspectos biológicos de Pulpo del Sur a buzos locales.

5.4. Análisis del desembarques de rollizos y congrios en la pesquería de pulpo del sur

- El Sr. Andrés Olguín, se compromete a ver la posibilidad con la jefa de proyecto (Seguimiento biológico de pesquerías bentónicas) para captar información de especies acompañantes de la pesquería de pulpo.

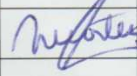
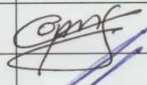
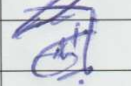
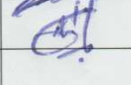
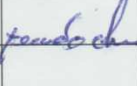


5.5. Otros temas tratados

- Se declara el compromiso de los representantes de la pesca artesanal de entregar los nombres de los monitores de cada zona, que participarán en el proyecto de evaluación directa de pulpo del sur, a más tardar el martes 21 de marzo de 2017.
- Todos los representantes indican estar de acuerdo en que la jornada siguiente se ocupe íntegramente para avanzar en el Plan de Manejo.
- Se toma el consenso de que la fecha para la próxima sesión ordinaria del Comité será para el 28 de Abril en la localidad de Ancud.

6. Anexo 1. Lista de Asistencia.

FECHA: 14 DE MARZO DE 2017

LUGAR: HOTEL CALEÓN AZUL, SESIÓN 4.

Comité de Manejo de Pulpo del sur					
Región de Los Lagos, Año 2017.					
Nombre	Fono	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Juan Gutiérrez		SSPA	Regional	Presidente	
Martina Delgado		SSPA	Regional	Suplente	
Sofía Milad		SNPA	Regional	Titular	
Iván Oyarzún		SNPA	Regional	Suplente	
CRISTIAN SOTO	652-564214	DGTM y MM	Regional	Titular	
Julio Maldonado	74904239	Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Manuel Díaz		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
José Almonacid	958826040	Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Pedro Flores		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Luis Alvarado		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Marco Salas		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Alberto Loncomilla		Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Hermes Lepio		Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Simón Díaz	969047318	Pesca artesanal	Calbuco	Titular	
Juan Calbucoy		Pesca artesanal	Calbuco	Suplente	
Danilo Linz		Pesca artesanal	Queilen-Chonchi	Titular	
Jorge Carreño		Pesca artesanal	Queilen-Chonchi	Suplente	





Centro de Investigación

FECHA: 14 DE MARZO DE 2017.

LUGAR: HOTEL GALCÓN ARI, SECCIÓN 4.

Comité de Manejo de Pulpo del sur					
Región de Los Lagos, Año 2017.					
Nombre	Fono	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
José Muñoz P.	974806741	Dulechun	Dulechun	Invitado	
Fabian Barros Muñoz	968324133	Duquilen	Duquilen	Invitado	
ANDRÉS OLGOÍN I.	956294085	IFOP	VALPARAÍSO	Invitado	
FUGUAT ESPINOSA	77763210	ECOS	VALPARAÍSO	Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	
				Invitado	

